

ACTA NÚM. 62 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 3 RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS SUSARREY FLORES, Y LOS DIPUTADOS BRENDA VELÁZQUEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINO EN EL ASUNTO EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA.

Y EL ASUNTO 6 QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ADICIONAR UN ARTÍCULO 28 BIS EN RELACIÓN A MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DISEÑOS DE EJERCICIO DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.- EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. INTERVINO EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ, SEÑALANDO QUE POR LA IMPORTANCIA DE LA MISMA, SOLICITA SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE HACE SUYA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.- **EL PRESIDENTE**

LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL ASUNTO 8 QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE TENGA A BIEN, DICTAMINAR LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMUNICACIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE FEBRERO DE 2009, PRESENTADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LOS DIPUTADOS CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA Y MAURILIO OCHOA MILLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR EN UN AÑO Y POR ÚNICA VEZ, EL PLAZO PARA QUE LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PUEDAN REGISTRAR SUS APARATOS, SIEMPRE Y CUANDO EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL, NO SE ALCANCE UNA COBERTURA DE REGISTRO DEL 90 POR CIENTO, EL CUAL FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER. – **EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, ENVIÓ CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL SEÑOR SEVERO GONZÁLEZ LUCIO, POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO EL DÍA DE AYER, QUIEN ERA REPORTERO GRÁFICO DEL PERIÓDICO RED CRUCERO Y CUBRÍA LA FUENTE DE ESTE CONGRESO. DESCANSE EN PAZ. SE LE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, RECORDÓ EL 204 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ GARCÍA, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, QUE SE CELEBRA EL 21 DE MARZO. ASIMISMO, RECORDÓ LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, LA CUAL SE DECRETÓ EL 18 DE MARZO DE 1938 POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS.

EN OTRO TEMA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SE REFIRIÓ AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN ASUNTOS EN CARTERA, RELATIVO A AMPLIAR EL PLAZO PARA QUE LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PUEDAN REGISTRAR SUS APARATOS, SIEMPRE Y CUANDO EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL, NO SE ALCANCE UNA COBERTURA DE REGISTRO DEL 90 POR CIENTO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR A NOMBRE DE ÉL Y DE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RECORDARON LA EXPROPIACIÓN PETROLERA LA CUAL SE DECRETÓ EL 18 DE MARZO DE 1938 POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, HACE 72 AÑOS.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, RECORDÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA, EL CUAL SE CELEBRA EL 22 DE MARZO.

EN OTRO TEMA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES, SEAN APLICADOS DE INMEDIATO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS, QUE RESULTARON CON LA MAYOR PUNTUACIÓN, EN EL CONCURSO NACIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, PARA QUE INVESTIGUE A FONDO EL DESTINO DE 300 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FEDERALES QUE AÚN SE ENCUENTRAN POR SOLVENTAR POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

FISCALES 2007 Y 2008, Y PROCEDA EN CONSECUENCIA ANTE LA EVIDENCIA DE IRREGULARIDADES O DESVÍO DE RECURSOS, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, REPLANTEÓ SU PETICIÓN QUE SE TURNE A COMISIONES. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SECUNDANDO TAMBIÉN LA PROPUESTA. LA DIPUTADA PEÑA DORADO SOLICITÓ SE TURNE EN CALIDAD DE URGENTE.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL JUEVES 25 DE MARZO DE 2010, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

**ACTA NUM. 62-LXXII-10.
VIERNES 19 DE MARZO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARZO 19 DE 2010**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA AGENDA LEGISLATIVA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **"DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**
- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS SUSARREY FLORES, Y LOS DIPUTADOS BRENDA VELÁZQUEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 24 ARTÍCULOS.- **"DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES".**
- 4.- OFICIO NO. TMMNL 020/2010 SIGNADO POR EL C. DÁMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 5.- OFICIO NO. S.A./245/2010 SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, REFERENTE A LA SUSTITUCIÓN DE LA FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA ACTUAL QUE EL MUNICIPIO DE MONTERREY TIENE CON BANCA COMERCIAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ADICIONAR UN ARTÍCULO 28 BIS EN RELACIÓN A MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS DISEÑOS DE EJERCICIO DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR PARTICULARES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HACIENDO SUYA LA INICIATIVA PARA QUE PASE DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

C. PRESIDENTE: "EN VIRTUD DE SU PETICIÓN, DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES".

- 7.- OFICIO SP/217/2009-2012 SIGNADO POR EL C. ING. FRANCISCO MEDINA QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0184/31/2009 EN DONDE SE LE SOLICITABA SE CREE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN; ASÍ MISMO SE ANEXA UNA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 133 APROBADO EN FECHA 15 DE ENERO DE 2010.**

- 8.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADO JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE LE CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE TENGA A BIEN, DICTAMINAR LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMUNICACIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 9 DE FEBRERO DE 2009, PRESENTADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LOS DIPUTADOS CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA Y MAURILIO OCHOA MILLÁN, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR EN UN AÑO Y POR ÚNICA VEZ, EL PLAZO PARA QUE LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, PUEDEN REGISTRAR SUS APARATOS, SIEMPRE Y CUANDO EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL, NO SE ALCANCE UNA COBERTURA DE REGISTRO DEL 90 POR CIENTO.- **EL PRESIDENTE LO RESERVÓ PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**
- 9.- OFICIO NÚM. CDA-018/2010 SIGNADO POR EL DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 399/54/2010 MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS COMPROMISOS Y OBJETIVOS PREVISTOS EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CELEBRADO EL 2 DE MARZO DE 2009 ENTRE SAGARPA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 198 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**